Puesto de procedencia: Ministerio: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Centro directivo: Servicios Periféricos. Nivel complemento destino: 28.

Datos personales adjudicatario. Apellidos y nombre: Quilez Martínez, Francisco P. Número Registro Personal: 5026593935 A1502. Grupo: A. Cuerpo: C. Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Situación Administrativa: Servicio activo.

Madrid, 13 de marzo de 2002.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 13), La Subdirectora general de Recursos Humanos, Concepción Méndez-Villamil Martínez.

Subdirección General de Recursos Humanos.

AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

5829

RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2002, de la Agencia de Protección de Datos, por la que se resuelve concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.

Por Resolución de 12 de noviembre 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 27) se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia de Protección de Datos.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, vistas las solicitudes presentadas, la valoración de los méritos alegados y la propuesta elaborada por la correspondiente comisión de valo-

ración sobre los puestos de trabajo a adjudicar, esta Agencia acuerda resolver el concurso de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.—Adjudicar los destinos que se relacionan en el anexo a los funcionarios que se mencionan en el mismo.

Segundo.—Los destinos adjudicados tendrán la consideración de voluntarios y, en consecuencia, no generarán derecho a indemnización por concepto alguno. Asimismo, serán irrenunciables salvo que, al finalizar el plazo de toma de posesión, el interesado obtenga otro destino, bien por el procedimiento de libre designación o por concursos convocados por otros Departamentos o Comunidades Autónomas, en cuyo caso, de optar por uno de estos destinos, vendrá obligado a comunicar por escrito la renuncia del puesto adjudicado y la opción ejercitada, con indicación del Departamento en el que hubieran obtenido destino, así como la forma de provisión y fecha de nombramiento.

Tercero.—El plazo de toma de posesión en el nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación de este acto, con arreglo a lo dispuesto en el apartado 5 de la disposición adicional cuarta de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de conformidad con lo previsto en el artículo 46-1 del referido texto legal.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Director de la Agencia, Juan Manuel Fernández López.

ANEXO

Núm. orden	Centro directivo. Puesto adjudicado	Nivel Comp. dest.	Comp. específico	Pto. procedencia. Nivel actual	Núm. Reg. Pers.	Cuerpo	Apellidos y nombre
	Subdirección General de la Inspección de Datos						
	Madrid						
1 (anexo 1)	Inspector de Datos.	28	16.221,12	Subinspector N. 26. Agencia de Protección de Datos.	0220565213	A1630	Heras Carrasco, M. Rosario.
2 (anexo 1)	Subinspector de la Agencia.	26	9.657,72	Técnico de Sistemas N. 25. Ministerio de Interior.	0539864024	A1166	Lagunas Gómez, Pedro.
2 (anexo 1)	Subinspector de la Agencia.	26	9.657,72	Jefe de Sección N. 24. Sistemas Informáticos. Ministerio de Interior.	2507513513	A1177	García Sánchez, Manuel.
	Secretaría General						
	Madrid						
3 (anexo 1)	Jefe Servicio Gestión Presupuestaria.	26	8.022,72	Jefe de Sección Asuntos Generales y Contabilidad N. 24. Agencia de Protección de Datos.	182912324	A6317	Gómez Roncero, Francisco.
	A RESULTAS						
	Secretaría General						
1 (anexo 2)	Jefe de Sección Asuntos Generales y Contabilidad.	24	2.919,60	Jefe Sección Contabilidad N. 24. Instituto Español de Oceanografía.	5079685768	A5014	Costas Rojo, Enrique.
	Subdirección General de la Inspección de Datos						
2 (anexo 2)	Subinspector de la Agencia.	26	9.657,72	Analista Técnico N. 24. Direc- ción Provincial de INSS Madrid.	3495419057	A1630	Vázquez Ruiz, Ana.